



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : SEICOM CASANARE LIMITADA  
Nit : 900194198-6  
Domicilio: Yopal

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No: 64767  
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2008  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : Calle 33b n. 12B-03 - Nuevo habitat ii  
Municipio : Yopal  
Correo electrónico : seicomcasanareltda@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 6330520  
Teléfono comercial 2 : 3115324926  
Teléfono comercial 3 : 3223172795

Dirección para notificación judicial : Calle 33b n. 12B-03 - Nuevo habitat ii  
Municipio : Yopal  
Correo electrónico de notificación : seicomcasanareltda@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 6330520  
Teléfono notificación 2 : 3115324926  
Teléfono notificación 3 : 3223172795

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### **CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 03 de enero de 2008 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2008, con el No. 10841 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEICOM CASANARE LIMITADA.

#### **REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 1 del 02 de septiembre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2011, con el No. 16207 del Libro IX, se decretó Ampliación objeto social.

Por Acta No. 1 del 10 de abril de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 18030 del Libro IX, se decretó Cesión de cuotas de socio capitalista

Por Acta No. 1 del 10 de abril de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 18031 del Libro IX, se decretó Cesión de cuotas de socio capitalista



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

---

Por Acta No. 4 del 13 de octubre de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2014, con el No. 23875 del Libro IX, se decretó Cesión de cuotas

Por Acta No. 7 del 10 de febrero de 2015 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2015, con el No. 24753 del Libro IX, se reforma ampliación término de duración

Por Acta No. 8 del 25 de julio de 2015 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2015, con el No. 26298 del Libro IX, se decretó Ampliación del término de duración

Por Acta No. 9 del 07 de noviembre de 2017 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017, con el No. 31823 del Libro IX, se reforma estatutaria aumento capital social

Por Acta No. 9 del 07 de noviembre de 2017 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017, con el No. 31823 del Libro IX, se decretó Reformas capital- Cesión de cuotas

Por Acta No. 10 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2018, con el No. 34089 del Libro IX, se reforma de estatutos - Cesión de cuotas

### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 03 de agosto de 2045.

### CERTIFICA - SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

### OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: (1) estudio y diseño, encuestas análisis de mercado, estadísticas, inventario, asesorías, consultoría y construcción de proyectos urbanísticos, arquitectónicos, civiles, mecánicos, industriales, ambientales, tratamientos de aguas industriales y residuales, redes eléctricas, topografía, pintura, soldadura, acabados, terminados, obras a fines. (2) mantenimiento de obras civiles, líneas de tubería, control de erosiones, mantenimiento ambiental, estabilización de taludes, recuperación de zonas, reforestadas construcción de obras de geotecnia y suministro de personal. (3) cerramientos y mantenimientos de zonas verdes, servicio de maquinaria, movimientos de tierra demás servicios generales. (4) mantenimiento y limpieza, fumigación y aseo de campos del sector petrolero y otros. (5) participación directa o asociada en la fabricación, producción, distribución, venta de productos equipos y artículos. (6) importación y exportación de productos y servicios. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos que directamente se relacionan con aquel y los que tengan con finalidad ejercer los derechos y satisfacer las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, pudiendo varias la forma o naturaleza de sus bienes, efectuar cualquier operación de crédito pasivo o activo, adquirir o enajenar bienes, grabarlos, celebrar contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario o arrendador, realizar contratos usufructo y pago de toda clase de títulos valores, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros, invertir en toda clase de papeles de negocios, tomar parte, cuotas o acciones de capital social en todas las sociedades, fusionarse con ellos, observarlas, intervarlas, intercambiar los derechos o acciones, fundarlas o transformarlos y en general toda clase de contratos o actos que relacionen directamente con el objeto social primordial. Venta y transporte de material de río, edificación y obras de urbanismo, restauración de edificaciones, parques, paisajismo y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras metálicas, estructura en madera, pavimentos rígidos y



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

pavimentos flexibles lineas de tuberia y gas, soldaduras calificadas en proceso mig y tig y soldadura de arco sumergible, soldadura mecanica y pintura epoxica y servicio de samblaste. Suministro en general: Todo lo relacionado con muebles de oficina y papeleria, cacharreria en general, sistema de computo, viveres perecederos y no perecederos, kit escolares, refrigerios, utiles escolares, pupitres.

#### CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 100.000.000,00 dividido en 100,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000.000,00 cada una, distribuido así:

#### - Socios capitalistas

DURLEY ANDREA CUEVAS RAMIREZ  
Nro. Cuotas 33

CC. 33480906  
Valor \$33.000.000,00

HERNEY FERNANDO ABRIL  
Nro. Cuotas 67

CC. 74770508  
Valor \$67.000.000,00

#### Totales

Nro. Cuotas: 100

Valor: \$100.000.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta general de socios, el cual tendrá un suplente (o dos, según lo quieran los interesados), que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A) usar de la firma o razón social; b) designar al secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios; c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por Ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios; d) presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; e) convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 17 de marzo de 2021 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2021 con el No. 40271 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DURLEY ANDREA CUEVAS RAMIREZ	C.C. No. 33.480.906
SUPLENTE DEL GERENTE	HERNEY FERNANDO ABRIL	C.C. No. 74.770.508



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

#### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 08 de abril de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2019 con el No. 34806 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LIGIA MILENA MOLANO MONROY	C.C. No. 52.253.826	66971-T

POR ACTA NO. 0016 DEL 26 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON EL NO. 41455 DEL LIBRO IX, SE REMOVIÓ DEL CARGO A LIGIA MILENA MOLANO MONROY.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de septiembre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	16207 del 06 de septiembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 10 de abril de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios	18030 del 18 de abril de 2012 del libro IX
*) Acta No. 1 del 10 de abril de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios	18031 del 18 de abril de 2012 del libro IX
*) Acta No. 4 del 13 de octubre de 2014 de la Junta Extraordinaria De Socios	23875 del 20 de octubre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 7 del 10 de febrero de 2015 de la Asamblea Extraordinaria	24753 del 14 de marzo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 8 del 25 de julio de 2015 de la Junta Extraordinaria De Socios	26298 del 11 de agosto de 2015 del libro IX
*) Acta No. 9 del 07 de noviembre de 2017 de la Junta Extraordinaria	31823 del 10 de noviembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 9 del 07 de noviembre de 2017 de la Junta Extraordinaria	31823 del 10 de noviembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 10 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	34089 del 31 de diciembre de 2018 del libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

---

**Actividad principal Código CIIU:** M7112

**Actividad secundaria Código CIIU:** F4390

**Otras actividades Código CIIU:** H4923 G4663

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: SEICOM CASANARE LTDA

Matrícula No.: 96162

Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2012

Último año renovado: 2021

Categoría: Sucursal

Dirección : Grupo empresarial vereda carrisales - Centro

Municipio: Orocué

Nombre: SEICOM CASANARE LIMITADA.

Matrícula No.: 98961

Fecha de Matrícula: 14 de marzo de 2013

Último año renovado: 2021

Categoría: Sucursal

Dirección : Calle 11 7-81 - Los Libertadores

Municipio: Maní

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$853,959,333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7110.

#### CERTIFICAS ESPECIALES

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios, y b) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 24/01/2022 - 16:36:10  
Recibo No. S000590255, Valor 6500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wfJHWSsW6v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

---

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---